



ACTA N° 13

Siendo las 11 hs. del día 19 de junio del año 2015, en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral designada, a los efectos de analizar el expediente CUDAP:-EXP-UNC N° 0031180/2015, por el cual el SR. Denis Emir Delgado D.N.I. 35.042.131 presenta solicitud de licencia como Consejero electo de la Escuela de Agrimensura lo que se acredita mediante copia de Acta N° 12 de esta H. Junta Electoral que se adjunta, y Considerando, que según Acta N° 11 de fecha 15 de junio de 2015 de este Cuerpo, el presentante también a resultado electo por el Claustro Estudiantil como Consejero Suplente del H. Consejo Directivo de esta Facultad configurándose la casuística del art. 29 del Anexo I de la Ordenanza 19/HCS/2010 – Reglamento Electoral de esta UNC; correspondiendo el mismo exprese la opción por uno de los cargos de los que ha resultado electo.

Esta Junta Electoral **Resuelve:**

- 1.-) Hacer lugar a la Licencia solicitada por el Sr. Denis Emir Delgado, entendiendo a la misma como la opción del presentante en el sentido de asumir el cargo de Consejero Suplente del H. Consejo Directivo para el que ha resultado electo.
- 2.-) El cargo de 2° Consejero Titular de la Escuela de Agrimensura que resulta vacante por la presente circunstancia, deberá ser cubierto por su suplente electo según Acta N° 12 de esta H. Junta Electoral que se adjunta, el Sr. Barbeito Guillermo quien procederá a asumir el cargo.....

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra.

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales